D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2824
CHIGUAYANTE, martes 7 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-254

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CRUZ NOVA MONICA DEL CARMEN RUT: 6.513.222-2

LA SUMA DE $:23.545

Y SON:VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA CHEQUE CADUCO N/5800 MES JULIO 2013 C.LEONERA.SE ADJUNTA DOCUMENTACION.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2160103	010300	DOCUMENTOS CADUCADOS D.A.S	23.545		6513222-2	-0
1110203003	010300	FONDOS DE SALUD - CONVENI(		23.545	6513222-2	-0
		TOTALES	23.545	23.545		

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
I DIRECTOR D.A.E. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F
FECHA HORA 11:40
RECIBIDO 08 OCT 2014